

# “Me negaron el alquiler por ser ciega”: la denuncia de una mujer en las redes y la respuesta que recibió

01/09/2022



“El propietario se enteró de que no ves y no quiere alquilar”, les dijo el agente inmobiliario a Eliana Manzo y a Diego, su pareja. La lógica indignación de la mujer, que **perdió la visión a los 15 años**, tuvo su momento de estallido en las redes sociales, donde realizó un fuerte descargo y contó con detalle lo que pasó.

“¿Ves todas estas cajas? Se vencía nuestro contrato de locación. Íbamos a alquilar con mi bebé y mi pareja un nuevo hogar y teniendo todo resuelto para firmar el contrato, el propietario se negó alquilarnos porque no veo, por ser ciega. No me quiso alquilar hoy en la era de la inclusión”, contó sobre lo que sucedió este 31 de agosto.

Según sus palabras, este acto discriminatorio por ser una

persona con discapacidad “no fue el primero” que padeció. “Hubo otros que sin llegar a la instancia la firma del contrato se negaron a alquilarme por el hecho de que no veía. ¿Qué se hace en esta situación?”, preguntó sonriendo de indignación y rodeada de las cajas listas para la mudanza.

“Cuando el chico de la inmobiliaria nos dice eso, **le pregunté que si el dueño tenía miedo de que le pasara algo a la vivienda y avisé que, en ese caso, sacaba un seguro** para que se quedara tranquilo, pero no hubo respuestas por parte del hombre”, repasa la conversación que mantuvo con el representante inmobiliario en diálogo con **Infobae**.



Eliana Manzo

Su caso, pronto se hizo viral y recibió el apoyo en las redes, además de una nueva posibilidad. “¡No hay mal que por bien no venga! **El mismo agente inmobiliaria me ofreció una casa por el mismo valor**, la veremos esta tarde para terminar de ultimar los detalles. Lo bueno es que es más grande que el PH que nos negaron”, revela entusiasmada.

También explicó que busca vivienda en esa zona para estar cerca de la casa de su mamá, en caso de que pase algo, ya que

tiene a un bebé de tres. “Y porque es un barrio que conozco mucho. Elegir un lugar para vivir tiene que reunir muchas condiciones”, aclara.

Con el mismo buen ánimo, la bailarina cuenta que “parece que la nueva casa es superadora y tengo muy buenas expectativas. Antes no nos alcanzaba para alquilar una vivienda con una habitación para el bebé, pero parece que este departamento nos dará esa posibilidad”.

Eliana perdió la vista por un problema en el nervio óptico en plena adolescencia. **“Comencé a perderla por etapas hasta quedarme ciega. Nunca hubo un diagnóstico, tampoco me operaron.** En criollo, como lo explicó el médico para que lo entendiera es que mi ojo está bien, pero se atrofió el nervio: el ojo capta la imagen pero el cable que le tiene que mandar la información al cerebro para que capte la visión está atrofiado”.



Eliana Manzo es bailarina

Desde su lugar, la mujer que es bailarina de tango, asume también el compromiso de hablar en nombre de aquellas otras personas que cotidianamente sufren discriminación y no tienen los mismo medios para poder llegar a muchas personas contando lo que sufren.

**“Quienes padecemos discapacidad somos discriminados en todos los ámbitos. Pese a que se habla de inclusión, no dejan de ver al discapacitado como raro, como alguien que no puede, entonces el trabajo es doble porque tenemos que readaptarnos para ejercer ciertas actividades y además tenemos que**

**convencer al otro de que podemos hacerlo como cualquier otra persona", subraya.**

Con seguridad, reclama: Siempre tenemos que luchar contra el prejuicio social ya instalado, **A una persona con discapacidad le cuesta mucho autorrealizarse en la vida, conseguir un trabajo, generar un ingreso, desenvolverse igual que cualquier otra persona".**

Ante este acto de discriminación, la bailarina pide que **cuando se hable de inclusión "no sea casi un gesto lastimoso y solidario hacia la persona, como pensando que se es bueno o que se está incluyendo a una persona con discapacidad, sino que se empiece a naturalizar que todos somos personas",** sentenció.

En el mismo tono, reclamó: **"Todas las personas tenemos derecho a acceder a una vivienda** sin pasar por estos malos momentos y con la facilidad que nos compete, porque ya bastante tenemos cada uno con padecer alguna carencia física, como para también encarnar la discriminación social que hay para con el acceso a vivir", declaró la mujer.

Por último, asumió que como inquilina siempre está en "inferioridad de condiciones". **"Es muy difícil para cualquier persona acceder a un alquiler para además deber lidiar con el egoísmo humano y la falta de empatía que tienen algunos propietarios",** finalizó.

Fuente: Infobae